

## **FICHA INFORMATIVA PARA SOLICITAR SER MIEMBRO FEP.**

# **REQUISITOS Y PROCEDIMIENTO DE ADHESIÓN**

### **QUÉ ES EL FORO ESPAÑOL DE PACIENTES (FEP)**

El FEP es una entidad sin fin lucrativo, con más de 20 años de historia, declarada de utilidad pública, cuya forma jurídica es la de asociación, de ámbito estatal.

Es la única organización de pacientes de España que representa a TODOS los pacientes, sus familiares y cuidadores y a las entidades que los agrupan, con independencia de cuál sea su patología (aguda, crónica, rara o poco frecuente).

Defiende y vela por sus derechos e intereses y por el acceso universal a servicios de salud de calidad, seguros y eficaces, promoviendo la equidad en el acceso a la atención sanitaria y actuando como un vínculo profesional y sólido entre la ciudadanía y las instituciones privadas y públicas.

### **REQUISITOS DE ADHESIÓN**

Pueden solicitar la adhesión las organizaciones:

- Legalmente constituidas y sin ánimo de lucro.
- Cuyos fines estatutarios se orienten a la defensa de los intereses y derechos de los pacientes afectados por una patología o grupo de patologías relacionadas, de sus familiares y/o personas que los cuidan.
- Independientes y con autonomía institucional.
- Con estructura bastante para garantizar su funcionamiento regular (recursos humanos y económicos).
- Con mecanismos democráticos de elección de cargos.
- Con funcionamiento transparente, buen gobierno y rendición de cuentas.

### **VENTAJAS Y BENEFICIOS DE SUS MIEMBROS**

- Formar parte de la organización de pacientes más representativa de España.
- Ser protagonista en la toma de sus decisiones (derechos de voz y voto).
- Participar en grupos de trabajo, eventos y comisiones, tanto a nivel nacional como internacional.
- Disponer de canales directos de interlocución con las Administraciones Públicas.
- Acceder a recursos documentales y a formación gratuita o en condiciones especiales.
- Disponer de información estratégica y participar en iniciativas de incidencia política.
- Maximizar visibilidad e impacto con acciones de comunicación específicas.
- Contar con vías de interacción, diálogo, colaboración y aprendizaje mutuos.

## **DOCUMENTACIÓN NECESARIA**

Completar el formulario de solicitud disponible en [Solicitud nuevo miembro - Foro Español de Pacientes](#) y adjuntar la siguiente documentación:

- Carta de solicitud firmada por el representante legal de la organización.
- Complimentar y firmar la declaración responsable, formulario en este enlace: [declaración responsable de conocimiento y aceptación de Estatutos y Código Ético y de Conducta FEP](#).

Enlace a: [Estatutos-FEP-2024-OK.pdf](#) y [Código Ético FEP](#)

- Certificado de inscripción en el registro de asociaciones (nacional, autonómico).
- Estatutos vigentes y certificación de su aprobación por Asamblea General.
- Memoria de actividades correspondiente al año anterior al de presentación de la solicitud.
- Certificación acreditativa de la aprobación de las cuentas correspondientes al año anterior al de presentación de la solicitud o del presupuesto en curso.
- Acta de la Asamblea General en la que fueron elegidos los miembros de la Junta Directiva vigente, o en su defecto, certificación acreditativa de su composición (relación nominal y cargos).

Esta documentación debe ser enviada junto con el FORMULARIO DE SOLICITUD DE ADHESIÓN A:

- [direccion@pacientesfep.org](mailto:direccion@pacientesfep.org)
- [asociaciones@pacientesfep.org](mailto:asociaciones@pacientesfep.org)

## **CUOTAS**

Pago anual

Importe ajustado a los ingresos anuales de la organización. Ver condiciones e importes en <https://pacientesfep.org/ser-miembro/>.

Para más información **Foro Español de Pacientes (FEP)** M. 699 83 90 00 E.  
[asociaciones@pacientesfep.org](mailto:asociaciones@pacientesfep.org) [www.pacientesfep.org](http://www.pacientesfep.org)